



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0024287/2012

VISTO:

La nota elevada por el Lic. en Qca. John Jairo Pinzón Barrantes, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en los artículos 10º y 11º de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

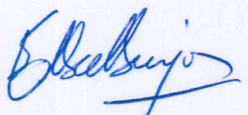
Artículo 1º.- Integrar la Comisión de Tesis de Doctorado del Lic. en Qca. John Jairo Pinzón Barrantes con los siguientes miembros: Directora Dra. Raquel V. Vico, a propuesta de la Directora: Dra. Rita Hoyos de Rossi y las Dras: Marcela R. Longhi y María Laura Fanani.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, tómese nota, comuníquese y archívese.

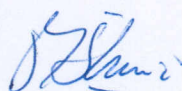
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N°
EB/mc

317


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC